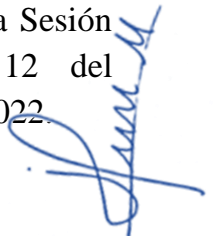


CONSEJO DIVISIONAL
COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO

Dependencia: Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. C. D.

Núm. de Oficio: 021/2022

Asunto: Acuerdos de la Sesión Extraordinaria Núm. 12 del martes 17 de mayo de 2022.



M. F. Armando Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional

P R E S E N T E

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su Sesión Extraordinaria Núm. 12, celebrada el 17 de mayo de 2022.

Siendo las 14:41 horas del día 17 de mayo de 2022, se abre la 12° Sesión Extraordinaria de esta Comisión.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Modificación en los *Lineamientos de campaña para la elección de director de la DICEA, periodo 2022-2025.*
3. Modificación en el formato del *Segundo debate de candidatos a director de la DICEA, periodo 2022-2025.*
4. Solicitud dirigida a la CIAP, por parte del candidato Dr. Arturo Perales Salvador.



LISTA DE ASISTENCIA

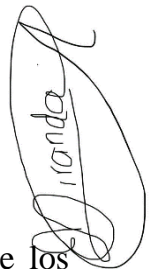
- **Al. Mariana Juárez Flores – Coordinadora de la CIAP**
- **Al. Ethel Miranda Aguilar – Secretaria de la CIAP**

Consejeros profesores:

- M. C. Alejandro Reyes Guerrero
- M. B. A. Francisco Javier Ruiz Guzmán
- **M. C. Octavio Santiago Velasco**
- **M. C. Ramón Gómez Castillo**

Consejeros alumnos:

- **Al. Alfredo Hernández de la Cruz**
- **Al. Andrw David Ramírez Olivares**
- Al. Dalia Guadalupe Martínez Zaragoza
- **Al. David Solano Medel**
- **Al. Miguel Ángel Soria Rodríguez**
- **Al. Oscar Arturo Hernández Duran**



Encontrándose reunidos **09 Consejeras y Consejeros*** que representan el 75% de los miembros de esta Comisión de Información, Agenda y Plebiscito, se verifica el quórum legal para sesionar.

*Los consejeros reunidos al inicio de la sesión se encuentran en negritas.

1. Orden del día

ACUERDO NÚMERO 1

La CIAP acuerda aprobar el orden del día por el cual fue citado.

09 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA

2. **Modificación en los *Lineamientos de campaña para la elección de director de la DICEA, periodo 2022-2025***

ACUERDO NÚMERO 2

La CIAP acuerda modificar los *Lineamientos de campaña para la elección de director de la DICEA, periodo 2022-2025*, en el lineamiento N° 1 el cual establece lo siguiente:

“Cada candidato solo podrá realizar un saloneo híbrido por grupo académico. Su intervención deberá ser máxima a **30 minutos**, contemplando el tiempo de preguntas y respuestas”.

09 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA

ACUERDO NÚMERO 3

La CIAP acuerda modificar los *Lineamientos de campaña para la elección de director de la DICEA, periodo 2022-2025*, en el lineamiento N° 2 el cual establece lo siguiente:

OPCIÓN A: Todos los consejeros deberán actuar con imparcialidad en este proceso electoral. Todo acto proselitista en favor de cualquier candidato será reportado a la CIAP, la primera ocasión será acreedor a un llamado de atención por parte de la CIAP y en caso de reincidencia se llevará al Consejo Divisional para que éste dictamine la amonestación correspondiente o la solicitud de destitución a la comunidad que representa, según sea el caso.

OPCIÓN B: Todos los consejeros divisionales deberán actuar con imparcialidad en todo el proceso. Todo acto proselitista en favor de cualquier candidato será reportado a la CIAP, la primera ocasión será acreedor a un llamado de atención por parte de la CIAP y en caso de reincidencia se llevará al Consejo Divisional para que éste dictamine la amonestación correspondiente o la solicitud de destitución a la comunidad que representa, según sea el caso.

07 OPCIÓN A

02 OPCIÓN B

00 ABSTENCIÓN

CONSEJO DIVISIONAL
COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO

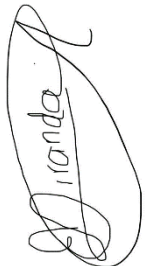
3. **Modificación en el formato del Segundo debate de candidatos a director de la DICEA, periodo 2022-2025**



ACUERDO NÚMERO 4

La CIAP acuerda modificar la intervención de la comunidad en el formato del Segundo debate para el proceso de elección de director de la DICEA, periodo 2022-2025, mismo que se anexa.

Segundo Debate 23/Mayo/2022, 12:00 horas Auditorio Dr. Edmundo Flores (híbrido)
Digitalización de procesos
Infraestructura
Violencia de género
Actividades cocurriculares



SEGUNDO DEBATE		
Apertura	3 minutos	Mensaje de bienvenida de la CIAP
	6 minutos (3 min cada uno)	Presentación de candidatos
Desarrollo de cada eje	10 minutos (5 min cada uno)	Digitalización de procesos
	4 minutos (2 min cada uno)	Réplica del eje 1
	10 minutos (5 min cada uno)	Infraestructura
	4 minutos (2 min cada uno)	Réplica del eje 2
	10 minutos (5 min cada uno)	Violencia de género
	4 minutos (2 min cada uno)	Réplica del eje 3
	10 minutos (5 min cada uno)	Actividades cocurriculares
	4 minutos (2 min cada uno)	Réplica del eje 4
Intervención de la comunidad*	10 minutos	Recopilación de preguntas
	40 minutos (20 min cada uno)	Respuesta a las preguntas de la comunidad
	10 minutos	Segunda recopilación de preguntas de la comunidad
	10 minutos (5 min cada uno)	Respuestas a la comunidad
Cierre	10 minutos (5 min cada uno)	Cierre de cada candidato
	3 minutos	Mensaje de la CIAP

*Los tiempos estarán sujetos al desarrollo de la intervención de la comunidad durante el segundo debate.

09 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA

CONSEJO DIVISIONAL
COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO

4. Solicitud dirigida a la CIAP, por parte del candidato Dr. Arturo Perales Salvador

ACUERDO NÚMERO 5

La CIAP acuerda declarar improcedente la solicitud emitida por el candidato a director de la DICEA Dr. Arturo Perales Salvador, con fecha de 15 de mayo de 2022, en virtud de que existe la libertad de que cada candidato se comuniquen con cualquier miembro de la comunidad con motivo de campaña.

07 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA

ACUERDO NÚMERO 6

La CIAP acuerda ratificar el acta de la presente sesión.

07 VOTOS A FAVOR

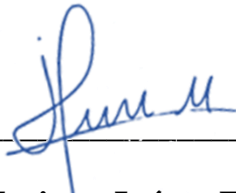
00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA

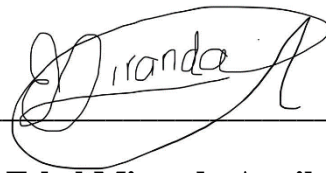
Siendo las 16:21 horas del día 17 de mayo de 2022, se levanta la Sesión Extraordinaria Núm. 12 de la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del Consejo Divisional y se turna la presente minuta al Presidente del Consejo Divisional para lo conducente.

A T E N T A M E N T E

“ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE”



Al. Mariana Juárez Flores
Coordinadora de la CIAP



Al. Ethel Miranda Aguilar
Secretaria de la CIAP

C.c.p.

M.C. María Isabel Madrid Pérez. Secretaria del Consejo de la DICEA – Presente
Miembros del Consejo Divisional – Presente
Comunidad de la División de Ciencias Económico-Administrativas – Presente